

LA CUEVA DE SUANO, SANTANDER (1)

ESTUDIO GENERAL Y ANTROPOLOGICO

*«A la memoria del erudito artista
Carlos Navarro Morenes»*

La cueva de los Hornucos en el pueblo de Suano, fué conocida vulgarmente en el pasado siglo, y olvidada y no visitada hasta comenzar el presente; dándola yo a conocer a la Sociedad Española de Historia Natural en 1901, al remitir al Jefe de la Sección de Geología del Museo, Sr. Calderón, una ver-

(1) Este trabajo fué presentado y leído en el Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias reunido en Santander en el verano de 1938.

tebra humana y huesecillos de pequeñas fieras y roedores, que recogí en las primeras visitas cuando levanté el plano ayudado por el Comandante de la guardia Civil Sr. González y el Dr. Mateos.

Desde entonces fué visitada la cueva por excursionistas, hasta que en Julio de 1934, los mozos del pueblo de Villacantiz en una incursión que hicieron, penetraron en la nueva galería y encontraron cráneos, huesos, y cerámica, sacando algunas calaveras y destrozando otras. Llamó ésto la atención de los Sres. Navarro y Morenes y Dr. Díaz, de Reinosa, y en unión del Director del Museo Prehistórico de Santander P. Carballo, y del Profesor de Oviedo Sr. Uría, realizaron somera exploración teniendo la cortesía científica de esperar mi vuelta del Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas, celebrado en Londres, para continuar mis estudios principalmente los craneológicos. Nombrado director de las excavaciones por la Junta Superior, realizáronse éstas en Septiembre y Octubre de 1935 por el Sr. Carballo, en quien por obligada ausencia delegué; y dieron por resultado, el hallazgo de los objetos que se encuentran en el Museo Prehistórico de Santander, y de los cráneos y huesos que forman parte del Antropológico Nacional de Madrid, después de restudiarlos métrica y cronológicamente en colaboración con el Profesor Uría.

Se ha planteado en el estudio de este yacimiento, el problema de la fijación de la edad de los restos humanos, con carácter predominantemente antropológico, es decir, que ellos por sí, como se verá, nos dan la plenitud de su origen, confirmada por la relación con alguna parte de la cerámica y el hacha y los punzones de cobre hallados, lo que unido al estudio general de los objetos, nos permite adelantar la afirmación de que, en la cueva, hay en realidad dos yacimientos, uno prehistórico, la *galería sepulcral* del fondo de la cueva, y otro histórico o *refugio* de generaciones diversas a que se deben los objetos pre-romanos y visigodos hallados en las dos primeras salas.

LA REGION

Forma el valle de Campóo, (1) una gran parábola en que termina el alto valle del Ebro, cuya rama Norte, es el comienzo hacia el saliente, de la Cordillera Vasco-Cántabra que termina los Pirineos, y el fin de la más vieja cordillera primaria, que continúa por los lindes de León y Asturias hacia el Poniente. La rama inferior dirigida al Sudeste, inicia la cordillera Ibérica, no por páramos y altiplanicies, como se viene diciendo, si no por cumbres bien destacadas que bajan de cota precisamente desde encima de Suano. Las dos ramas se juntan en el Pico de Tres Mares, erróneamente titulado de Tres Aguas en la hoja 82 del Mapa del Instituto Geográfico, que, así como la inferior, la 107, donde se halla la región de la cueva, contiene errores de toponimia, que señalamos en nuestras publicaciones *El Nudo Cántabro-Ibérico* y *El Pico de Tres Mares*, anteponiendo el artículo LA a pueblos como Izara, Abiada y otros que jamás le han tenido, o llamando al Portillo de Somahoz o Labra La Vieja. La Tablada. Esta parábola está toda formada en las cumbres, por los conglomerados coronales y las areniscas del triás inferior, y en las laderas, por las margas abigarradas del keuper, formando ambos elementos la gran sinclinal de todo el valle, sobre la que, en las laderas y en el centro, se superponen isleos del infra-liásico constituido por calizas, que no forman una continuidad como aparece dibujada en la hoja del Mapa Geológico, y en los posteriores trabajos de los Sres. Dupuy de Lome y Nobo, aunque éstos, en el texto, y precisamente al tratar de la Comarca de Suano, hacen notar esta discontinuidad de las capas jurásicas, que señalamos hace muchos años.

Precisamente en uno de estos isleos de calizas jurásicas si-

(1) Hoyos Sáinz.—*Notas sobre la geología de Campóo* «Anal. Soc. esp. Hist. Na T.» 1891.

tuado al Sur de Suano, y en la pendiente que sube hasta el vértice Endino, hállase situada la cueva que realmente está incluida en unas carniolas que el ingeniero Sr. Sáenz, estima como yo, forman una de las fases del proceso cárstico, que allí se presenta, por la decalcificación que hace bastantes años destacamos, como uno de los tres procesos de dolomitización que se presentan en el valle.

El gran valle del Hijar, se divide en sus dos lados, el Cantábrico y el Ibérico, (o sean Norte y Sur), en dos pequeños valles laterales, el que da origen al Ebro en Fontibre, y el que constituye la región de la cueva, en la pequeña cuenca del río Izarilla, desde la población de Suso Matamorosa; y en su ladera Sudeste al pie del monte llamado Rozadio a unos mil metros de altura, se halla la cueva de los Hornucos, cerca y a la derecha de la antigua vía romana que pasando por el portillo de Somahoz, se dirige al llamado puente de Riaño, probablemente, camino constante en todos los tiempos antiguos, por ser el único sitio en que las divagantes aguas del Hijar permitiesen pasarle al terminar el valle, bajo, margoso, e iniciarse el alto, por un corte donde aparecen las areniscas inferiores.

LA CUEVA

Abrese como dijimos en la ladera Norte del Monte Rozadio, y está formada tectónicamente por la rotura de las capas de carniolas infraliásicas, poco inclinadas, y actuando en las diáclisas los procesos cársticos de disolución, aunque con muy poca intensidad, pues las formaciones estalactíticas son muy limitadas, tal vez porque las aguas bajan por las torcas y pozos a nivel inferior al general de la cueva, dando origen al arroyuelo que nace por debajo de su boca, en parte tapada por una construcción de grandes piedras sueltas, entre las que figura una de molino, procedente de las areniscas coronales, como las que aún se fabricaban hace años en las cumbres de la derecha del Portillo de Somahoz.

Es muy posible la baja del nivel freático por la desecación general superficial, que es constante en procesos decalcificadores, y entonces, hasta es posible la existencia de un molino, que como en otras grutas citadas y fotografiadas, utiliza el lecho del nivel de la cueva, bastante superior al de las aguas actuales, y de él procedería la piedra molar encontrada.

La cueva no es aislada en la región, sino que forma parte del extenso catálogo que desde 1891 señalamos, y que figura en la benedictina obra del Sr. Puig Larraz «*Cavernas y Simas de España*», y de otras que posteriormente hemos indicado; pues desde la aparición de las calizas jurásicas que inician la serie de éstas formaciones, al comenzar la gran depresión Vasco-Cántabra, precisamente señalada en este sitio por González de Linares, se presentan hacia el Este, en toda la provincia, y en la de Burgos, limitándonos a citar en el mismo Ayuntamiento de Campóo de Suso, la utilizada por el gran Pereda para la escena de la caza del oso en el Puerto Palombera, que es la de Las Aguileras, y cerca de ellas las de Bueny y El Poyo, El Espino, y algunas más. Fuera ya de los isleos jurásicos y en pleno dominio del sistema en los Ayuntamientos de Campóo de Enmedio y de Yuso, así como en las vertientes del Besaya, pueden citarse, las del Agua, Del Albarquero, Guzmán, La Loca, La del Fraile, La Raposa, Las Nieves, y la muy célebre de Montes Claros, donde se venera la imagen de éste nombre, para no seguir citando las muchas de la cuenca del Ebro, y las de los Ayuntamientos limítrofes de las provincias de Burgos y Palencia.

La dirección general de las galerías de la cueva (figura 1) en su primer tercio y hasta la sala K, es de NNO a SSE, y parece continuarse por una gran grieta, que allí se presenta, y que está inexplorada. Desde éste recodo ocupado en el centro por una gran peña entre un hundimiento anterior y un pozo posterior, bien marcado cambia el rumbo en dirección casi perpendicular a la que traza, o sea al SE, por la Sala



Fig. 1 plano de la Cueva de los Hornucos.

E, que es más bien un pasillo ancho, que lleva a la que podemos estimar según nuestro primer plano como la última sala llamada G, la más espaciosa de todas, pero en realidad, reducida a dos pasillos laterales que rodean los grandes peñascos que ocupan el centro, por derrumbamiento de la bóveda. En la pared lateral de dicha sala, hay una especie de hornacina (h, éñ el plano), donde encontramos la vértebra en 1900, con huesecillos de pequeñas fieras y roedores, que enviamos al señor Calderón, Jefe entonces de la sección de Geología en el Museo de Historia Natural. En esta misma sala existe un pozo y en ella está la entrada de la nueva galería, donde se encontraron los cráneos, realmente descubierta en 1934 por los mozos que destrozaron la gran mayoría de los mismos, y que por ser difícil de recorrer en su primera parte, lo fué solo en su principio, por los Sres. Carballo, Uría, Valentí, y Navarro. Posteriormente, y mejorado el acceso en 1935, ha sido reconocida con más detalle especialmente por D. Carlos Navarro, del que poseo los croquis que permiten fijar en más de 165 metros la longitud total practicable.

A esta galería pertenecen todos los cráneos estudiados, y que por todos los informes directos, aparecían enterrados en una capa de arcilla, que los recubría al menos por dos centímetros, especialmente a los del primero y segundo grupo, que deben corresponder por la diferencia de coloración y aspecto, a los A y B que distinguimos en el estudio craneométrico. El primer lote, dió cuatro de los nueve cráneos salvados en 1934 y debió ser poco más numeroso. El segundo, que parecía estar constituido por unos veinte, estaba más adentro, y de él proceden los otros cinco cráneos estudiados, que se hallaban enterrados en un pasillo de unos 3 metros de altura, y una anchura media de 70 cm. (figura 2), protegido por un saliente voladizo de la roca de unos 40 cm. y en cuya cara superior fué hallada la vasija llamada de *media taza*. El último lote; fué hallado en 1935 al realizar las excavaciones, estaba al

terminar la galería medida que según el Sr. Muñoz continúa aunque con difícilísimo acceso, pues allí la bóveda, baja bastante de las alturas anteriores.

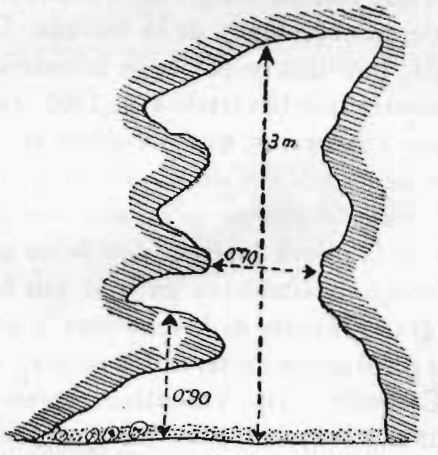


Fig. 2. - Corte de la galería de los cráneos

De los otros restos hallados, solo nos queda la noticia y el testimonio de sus descubridores, pues en la comunicación que diariamente recibía del señor Carballo, el 28 de septiembre, manifestaba el hallazgo de una *calota* muy estropeada, pasado el cenital, en el primer anchurón, con otros restos sueltos igualmente in-

utilizables. Refiérese también al hallazgo el 10 de octubre, de los cinco cráneos últimos hallados en la nueva galería.

ARQUEOLOGIA

Dicho ya que los Sres. Carballo y Navarro publicaron sus trabajos de tipología arqueológica, (1) nos limitaremos a unas notas sueltas, estimadas por nosotros indispensables para completar las relaciones de los cráneos con los objetos, pues la variedad de época de éstos, ha exigido por nuestra parte una determinación lo más exacta posible de su cronología, y utilizando los dibujos originales de D. Carlos Navarro, y las fotografías que se hicieron al terminar la excavación, hemos

(1) J. Carballo.—*La Caverna de Suano (Reinosa)*. Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses, n.º 3. Año 1935, págs. 235-252.

Carlos Navarro Morenes.—*Cueva prehistórica de Suano (Reinosa)*. Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas. Año XLII, 1934, páginas 224-232.

consultado con especialistas arqueólogos, y muy principalmente con el Sr. Taracena.

El *cenizal*, (figura 3) situado al comienzo del pasillo que une el anchurón o sala lateral de la derecha C. con la D., tiene muy especial interés por hallarse colocado bajo una capa esta-lagmítica, de unos 15 mm. de grueso, y está formado por cenizas granulosas y restos de carbón; allí fué encontrado uno de los trozos de cerámica rojiza, el hecha a mano. Estimamos nosotros éste yacimiento de cenizas, y el hacha de cobre encontrada muy cerca del mismo, como coetáneo de los cráneos, pudiendo unir a éste lote, los punzones de cobre de sección probablemente cuadrangular, que se usaban para tallar madera, y más aún, para las incisiones y dibujos en el barro en la época del bronce.

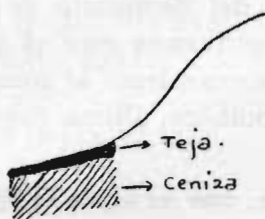


Fig. 3. El Cenizal.

Del *Avance* al estudio de la cueva, publicado por el infatigable P. Carballo, y del que hizo el Sr. Navarro en el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, se deduce, además del exámen directo, el interés de completar el conocimiento de la *Cerámica*, en la que pueden distinguirse épocas y facturas dife-

rentes, estimando nosotros como pertenecientes al período *eneolítico*, más o menos coetáneos con los cráneos, los trozos hallados enterrados en arcilla de la nueva galería, que corresponde al número 2 del Sr. Navarro, y al vaso o cuenco llamado *media escudilla*, hallado encima de las calaveras del 2.º grupo, colocado *in situ*, como ofrenda o viático, y que encontraron los mozos en su primitiva posición, comprobando que, en dicha galería, no hubo arrastres por corrientes, sino pequeñas remociones en los légamos arcillosos que no tenían facilidad de salida, por el embalsamiento

que en la galería se producía; a éste grupo añadimos los restos hallados en el cenizal, por los caracteres de la pasta y coloraciones.

El segundo grupo de los restos cerámicos, está formado por los trozos encontrados en la sala A e inmediatas, pertenecientes a cacharros de gran tamaño, de bastante espesor a veces, con núcleo negro y color rojo por fuera; es probablemente de fabricación local y lo más moderno. Queda en discusión el dibujado en la figura 4 por Navarro y representado en la XI por Carballo, con adorno de incisiones rectas, entre las que se desarrollan unas onduladas hechas con peñecillo de seis púas, que aunque estimado como el más antiguo por Navarro, nosotros creemos con Taracena que puede ser visigodo o de la Alta Edad Media, como los hallados en la provincia de Valladolid y publicados en el Boletín del Seminario de Arqueología de aquella Universidad, confirmando ésto el otro trozo de boca, que es coetáneo, y perteneciente al tipo del cuello ancho y tosco de los jarros trebolados, última degeneración del vinochoe clásico.

Queda un último trozo interesante; que es el de la figura XII de Carballo, de color rojo y pasta fina, estampado, evidentemente romano o paleocristiano.

De la multitud de objetos de *metal* y otros materiales, señalaremos como eneolíticos las ya citadas hachas y punzones de cobre, que bien pudieran llegar a ser de la primera edad del bronce, y le siguen. un mango grabado en asta, con círculos concéntricos y secantes, motivo muy típico de la decoración de los siglos III-II antes de J. C.

Como piezas romanas de diferente época, pueden citarse el dibujado por Navarro en sección y en planta, con el número 9, y estimado como un pocillo torneado en bronce, (Lámina, figura 5), que pudiera ser una pesa romana; la notable cucharilla (Lámina, figura 6), es del tamaño y materia de las cu-

charillas romanas que alguien ha dicho se empleaban para los mariscos, pero por la forma en escalón, de la unión del mango y el recipiente, parece algo más moderna.

El número 7 (Lámina) es un mango en bronce de instrumento o arma, tal vez romano, pero nunca más antiguo y tampoco de apariencia visigoda, análogamente al otro mango de instrumento, también de bronce, figurando una cabeza de carnero. (Lámina figura 8).

Las restantes piezas, todas más modernas, pertenecen al tipo franco de los germanos, tal vez, una pieza de cinturón y los restos de una espada corta; y con plena seguridad la magnífica pieza visigótica de un cinturón de bronce, (Lámina, figura 9), característica del siglo VII, según puede verse en la publicación de Zeiss: *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*, (Berlín y Viena 1934) y las últimas noticias de lo visigodo en España del Sr. Santa Olalla, en región precisamente cercana a dicha cueva, igualmente en estilo y edad, es la placa casi rectangular en cobre (Lámina figura 10) que figura en la colección.

LOS CRANEOS

Basta una visión rápida para destacar, no la diferencia y aun el contraste, sino la oposición de los cráneos de los Hornucos con los actuales del valle de Campóo, en la serie bastante completa que figura en el Museo Antropológico Nacional de Madrid; y basta ampliar la comparación a la del total de la provincia de Santander, que forma la doble serie de dicho Museo, y de la colección Oloriz de la Facultad de Medicina de Madrid, para completar el juicio de la distinción absoluta de éstas calaveras, con todas las montañesas más o menos cántabras, que por occidente afirman su estirpe cántabroastur, y al saliente pasan a los vascos, con tránsitos intermedios que forman los antiguos pueblos Autrigones, separando montañeses y vascongados.

Más fácil, y al menos, posible, es el entronque morfológico y ya veremos que métrico, hacia el S. y SE. por tierras de Burgos y Palencia, con los castellanos actuales, antiguos Vaceos y Turmodigos, y demás gentes de genealogía ibérica, españoles del centro y levante que forman el mayor contraste con los cántabros y norteños.

La simple inspección de los nueve cráneos a que limitamos ésta nota por lo ya dicho, nos permitió separarlos en dos grupos que desde el primer momento designamos como A y B, perteneciendo cinco al primero, tres masculinos y dos femeninos, y cuatro al segundo, con un solo cráneo femenino. Más a pesar de esta distinción, la homogeneidad en todo el grupo es tan estrecha, que permite afirmar una filiación común, confirmada por su métrica, a pesar del mayor aspecto braquicéfalo y el aplastamiento obélico lambdoideo.

Todos los ejemplares se encuentran en edad edecuada para el estudio, por pasar de la juventud y no haber llegado a la senilidad, siendo su aspecto y conservación bastante análogo, y sin más distinción que algunas diferencias procedentes del enterramiento completo, o el haber permanecido al descubierto parte del cráneo.

Como carácter general, presentan las suturas bastante complicadas, especialmente la coronal y sagital, llegando en la lambdoidea del hombre número 4 a presentar vormianos de algún tamaño.

Damos en ésta nota los caracteres descriptivos y métricos, para mayor facilidad del conocimiento, que por normas o por regiones resulta más completo, al apoyarse la forma por la medida.

Los diámetros cráneos y el módulo. Siendo de 182,5 el valor en Santander que asignamos con Aranzadi al diámetro antero posterior del cráneo, en la publicación de «Unidades y constantes de la crania hispana», que sirve para el encaje de cualquier valor local o regional en el conjunto de España,

pues las constantes calculadas se fundan en más de 3.200 cráneos, cifra suficiente para el conocimiento general de nuestra población; solo un cráneo de mujer es inferior a esa cifra, quedando todos los demás muy por encima de ella, y pasando algunos de 190 mm., como en Huesca y las provincias andaluzas y levantinas de mayor longitud craneal: Si a ésto unimos, que el diámetro transverso máximo montañés es de 141, en el límite superior de esta medida, juzgaremos las calaveras de los Hornucos, como poco parecidas por la anchura a las de los montañeses actuales, pues solo una de ellas en cada sexo supera éste valor, quedando todas las demás muy por bajo de él.

Pero con la fecundidad y claridad que dan las relaciones entre números, sobre éstos tomados en absoluto, el *Índice cefálico* destaca ésta primer realidad de la dolicocefalia de los enterrados en la cueva, opuesta a la braquicefalia montañesa, y más aún a la campurriana, pues siendo la primera de estas dos de 77,2 en la provincia, en la serie de los Hornucos va de 70,7 a 75,7 con cuatro cráneos de igual índice a 75, homogeneidad muy de apreciar en una serie tan pequeña. Estas cifras están dentro de la mayor dolicocefalia, es decir, de las cabezas más largas en España, antipódicas de las cantábricas, como Huesca, Teruel, y Almería; y solo próxima en ésta forma de cabeza, Burgos, cuyo índice queda en la misma cifra de 73, por donde hallaremos el entronque o el camino de éstas gentes extrañas a la región, como veremos luego, en las necesarias comparaciones, para añadir más demostración a ésta tan palmaria de que los cráneos eneolíticos campurrianos, no siendo cántabros, sino de tipo mediterráneo, pueden ser anteriores a ellos. Refuerzan ésta dolicocefalia dos índices a 70 de una mujer de cada grupo

El diámetro vertical, o altura del cráneo, es en la provincia de 131, intermedio entre los aplastados de Asturias y Galicia, y los elevados del Mediterráneo y Andalucía, que, aún

subiendo a 188 mm. como promedio, son pasados, no ya por casi todos los hombres de los Hornucos, sino igualados en algunas de las mujeres, por resultar tan anchos como altos, como ocurre en las citadas Aragonesas y Valencianas; hecho, que se destaca más fuertemente al estimar el *índice vértico-transversal*, que siendo en la provincia de 92,75 (algo superior al de Lugo y Guipúzcoa), y en la región campurriana inferior a 91, es en la serie que estudiamos hasta 102 en un cráneo de cada sexo, de 101 en análoga proporción, de 99 en tres, y solo descende a 94 en el número 9; alcanzando pues al grupo de la acrocefalia, cuando los norteños quedan en el primero o inicial de la tapinocrania.

Confirma el anterior carácter, aunque con menos fuerza porque carece de ella, el *índice vértico-longitudinal*, que, teniendo el valor de 71,7 en la provincia, sube en los Hornucos a 76 en los dos sexos, es decir, a la plena hipsicefalia.

El módulo craneal o semi-suma de los diámetros, solo merece destacar que es algo mayor en el promedio de los varones, y un poco menor en el de las hembras que el de 151 mm., que en la cránica española corresponde a la montaña, y que en los cráneos de la cueva, se acerca mucho a los de las provincias aragonesas y la de Tarragona.

Exaltan y aclaran las *Relaciones modulares* como demostramos con la publicación que lleva éste nombre en la «Revista de la Real Academia de Ciencias» en 1915, todos los caracteres que hemos estudiado, pues incluso por la de menor interés que es la *longitudinal*, aparece el aspecto Ibérico, ya que la cifra de 119,5 coloca entre los cortos, a los cráneos montañeses femeninos casi en el límite inferior de 118 que presenta Oviedo, de la que no se separa tampoco en los masculinos con 120,8, en tanto que los cráneos de Suano pasan el máximo valor de 123 de Huesca en dos hombres, le igualan en dos mujeres, y quedan próximos de 120 los restantes crá-

neos, es decir, marcan un alargamiento antero-posterior absoluto, que es lo que destaca la relación modular sobre el índice, que señala solo la relativa.

La relación *vertical modular* confirma la altura craneana hipsicefala, pues siendo en los cráneos santanderinos actuales de 86,1 y subiendo poco de 90 la máxima española levantina, solo un caso en los hombres de Hornucos, es inferior al valor provincial, que pasan todas las mujeres con idénticos valores en 88 y 89, superados por los hombres, dos de los cuales exceden de 91, es decir, con valores muy análogos a los de la provincia de Alicante, que es la que extrema el carácter de cráneos largos altos y estrechos, en oposición a la zona cantábrica, que se caracteriza por tenerlos cortos, bajos y anchos.

Por fin, la relación *transverso modular*, es el último reactivo para demostrar la gran estrechez de estos cráneos, que siendo en los actuales santanderinos de 96,6 con la máxima latitud con Oviedo y Lugo, solo llega a 90 en dos ejemplares quedando en 89 los otros tres, que es precisamente, la mayor estrechez en España, presentada en Castellón Huesca y Alicante. Confirman las mujeres éste carácter, con una relación de 94,1 en las actuales, y las une a las asturianas, gallegas, y guipúzcoanas, en tanto que las prehistóricas de los Hornucos, quedan, dos en 90 y 91, es decir en las mismas cifras que las estrechísimas levantinas y turolenses.

Da la *curva cefalica horizontal* el complemento del desarrollo del cráneo, y es bastante variable, desde un mínimo de 502 en una mujer, a 521 en otra, valores inferiores siempre a los de los hombres, que oscilan de 505 mm. a 535. Más interés tiene el conocimiento de la sección preauricular de ésta curva, que señala el desarrollo anterior de la misma, oscilando en los hombres desde la muy reducida de 217, a la muy alta de 256 en un cráneo de glabella bastante desarrollada, en las

mujeres, varia igualmente de 223 a 241 con poca diferencia entre la ofriaca y la glabelar.

Prescindimos de exponer en este primer estudio, las relaciones de las cuerdas a sus arcos respectivos en los diversos segmentos cefálicos, frontal, parietal, y occipital, así como los intermedios determinados por el lambda y el inio, y aún la más importante de éstas relaciones, que es la que fija el aplastamiento general de la bóveda en el sentido medio ó sagital, o sea la nasio iniaca (figura 11), limitándonos a fijar los valores de la cuerda o anchura transversal radicular, al arco o curva auricular superior que une estos dos puntos, y que fija característicamente la altura de la bóveda en el sentido transversal, pues ésta relación característica es muy análoga en los dos sexos, con un valor casi constante de 39 que presenta en 4 de los 8 cráneos en que se ha determinado, quedando una mujer en 36, y subiendo un solo hombre a 41.

Conviene hacer notar el alto valor del arco o curva *aurículo-transversal* pasando por el bregma, y que da, visto el cráneo por la norma anterior o facial (figura 12), la forma de esa elevación cuyo desarrollo es en los hombres de 284 a 321, y en las mujeres de 290 a 301, cifras correspondientes á la hipsicefalia y estrechez del cráneo.

Como la novedad de éstos cráneos alienigéneas, en el sentido cántabro-montañés, exige los mayores análisis posibles, completamos con las relaciones cefálicas y cefalo faciales, muy resumidamente expuestas, lo que corresponde a la arquitectura general cefálica: lo más interesante es la relación *fronto-transversal*, que permite completar el conocimiento de la norma superior, que es de curva elipsoidal, con tendencia a beloide en una mujer, y a ovoide en dos cráneos de diferente sexo, especialmente el 7, único que presenta algún prognatismo; de lados paralelos, o más bien convergentes muy debilmente hacia la frente, siendo muy poco visibles los elementos de la cara, y solo los nasales en el 3, 4, y 5, (especialmente los dos primeros que son hombres), dejan ver el maxiliar.

Por la dicha relación *fronto-transversal*, los hombres aparecen eurimétopes, con valores de 69 o mayores, más que por la anchura de la frente, por la estrechez transversal, quedando una de las mujeres en dicho grupo, y dos en el intermedio o metriometopes; todo y en oposición con los cráneos actuales de la región que parecen de frente estrecha por la gran latitud transversal. La relación centesimal del frontal mínimo, por demasiado variable, no ofrece interés.

La relación *transverso-cigomática*, evidencia la que existe entre las anchuras máximas del cráneo y de la cara, y da los conceptos de sienes abultadas o hundidas, y de caras juanetudas o huesudas, correspondiente el primero a la región cantábrica, y los últimos al centro y Sur de España, y especialmente a la cuenca del Duero, como lo indica el índice de 93 a que sube en la mujer zamorana, y de 95 en los hombres de Tarragona, y que precisamente se da el primero en uno de los cráneos femeninos de los Hornucos, quedando los otros en que se ha podido determinar por no estar rotos los arcos cigomáticos, en 93 en los dos sexos, es decir, en la cifra límite superior.

La norma lateral (figura 11) es bastante análoga en los dos grupos, y su exámen, elimina toda duda de filiación nor-teña, cántabra o céltica en éstos cráneos, por el desarrollo de su curva media *nasio-opística* con elevación general aunque no alta o aguda en la bóveda que es más bien plana, con muy poca glabella, y la frente perpendicular especialmente en el grupo B, siendo característico el aplastamiento obélico.

La cara aparece baja y un poco oblicua, con los ligeros prognatismos ya señalados.

El desarrollo de la curva *nasio-opística* es de 362 a 384 en los hombres, y de ésta cifra a 372 en las mujeres, correspondiendo a la homogeneidad sexual que venimos destacando.

Quiebra la homogeneidad de aspecto en la norma anterior, por la variación de sus diversas partes, aunque se re-

fuerza; el carácter de la frente baja, siendo de notar la escasez de glabella o entrecejo, de análoga manera que los arcos superciliares, que no presentan un solo caso de rudeza ni de aspecto Cro-Magnón: Su forma general es trapezoide por lo saliente de los pómulos, y el aspecto transversal del cráneo, visto en ésta norma, es de arco normal, hecho que se confirma en la posterior, en que aparecen globulosos, pero con planos laterales temporales-astéricos, principalmente los número 4 y 5, siendo la forma más redondeada en el grupo B, de superficie lisa y sin crestas. El aspecto es más fino y estrecho en el número 3 que es un caso extremo de leptorrinia, reforzada por el estrechamiento de sus nasales, que en los demás son algo curvos.

La anchura de la cara, parece determinada por los arcos cigomáticos, y en la serie B por los maxilares más que por los pómulos, siendo la latitud bizigomática muy superior a la media general de España, y más aún a la Cantábrica, sobre todo en las mujeres con un promedio de 122, y aún en los hombres, uno de los cuales alcanza 134, determinando así un *índice facial* por su relación con la altura superior de la cara o nasio-aveolar (que es la proscio nasio en la escuela alemana,) índice que aunque bastante variable, tiene en España un promedio de 61, desde la cara baja de Almería, a la muy alta de Coruña, y basta decir que los calculados en nuestra serie son de 51,6 y 54,4, con dos intermedios a 53, para ver que la cara es constantemente baja como en Almería, que a su vez repite los índices de la generalidad de los eneolíticos y coincide por ejemplo con los de Salamó, confirmando nuestra demostración.

De las regiones de la cara, la más importante es la *nasal*, aunque su enorme variabilidad más de medida que de forma, la quita valor determinativo; la abertura es poco acorazonada salvo en el ya citado número 3 muy leptórrino, y el nasio, solo es muy profundo en el 4, de nasales curvos, desarrollándo-

se mucho en los del grupo B la región dacrio-lacrimal. El índice, dividido en cuatro grupos desde la publicación de nuestro *Avance a la Antropología de España* en 1892 con el profesor Aranzadi, estimando como leptórrinos a los inferiores a 48,6 y como platírrinos a los superiores a 47, coloca en los extremos del primer carácter a todos los litorales del Cantábrico, y en los del segundo a Castilla y algunas provincias andaluzas, pero en nuestra serie, es absolutamente inútil para ninguna deducción, pues en el grupo B hay valores de 51 y 54, en tanto que en el A son de 38 y alrededor de 47, con oscilaciones en los dos sexos, lo que imposibilita su utilización.

No es la *órbita* mucho mejor carácter en el caso presente, pues, aunque generalmente es rectangular, no llega jamás a presentar el verdadero tipo cuadrático, y menos en la mujer, que solo se diferencia por tener el agujero supraorbitario que en los hombres se abre en la escotadura; Santander, es precisamente la provincia que separa en la crania española, en dos zonas de órbitas bajas todo el litoral, con índices a 82, quedando los que estudiamos en una amplia serie que va de 76 a 94 para el calculado con la anchura en el dacrio, y de 67 a 68 para el determinado con la latitud lacrimal, variación que como se ve, no permite hacer inducciones de gran valor racial, aunque está clara la forma baja, en el grupo inferior a los mesoconquios. El tamaño que determina el módulo por la semi-suma de los diámetros, es evidentemente pequeño, apuntando la microconquia de levante con Almería y Teruel.

La cara o norma inferior o base del cráneo, reitera análogamente en hombres y en mujeres el aspecto paralelepípedo, con apófisis mastoideas pequeñas, delgadas y no muy salientes, aunque muy marcada la fosa y las crestas, que demuestran una evidente fortaleza respiratoria.

En la parte anterior destácase la arcada dentaria en forma de U, análoga en todo el grupo, y con el estrechamiento en el tercer molar; no es profunda, y en curva suave y rebajada des-

ciende hasta los incisivos medios un poco proclives, y dando un aspecto de rumiante. Por el índice palatino, que es de 90 en dos cráneos, y de 96 en otros dos, quedan en el grupo de los braquistafilinos o cortos.

El carácter fundamental de la *dentadura* le da el alabeamiento antero-superior del uso de la misma, que se presenta en casi todos, con los molares bastante usados y sin caries en todos ellos, siendo mayor el tamaño del primero, y en el número 6 el tercer molar derecho está reducido a un denticulo maciforme de 3 mm. de diámetro, que reemplaza al verdadero molar; cráneo en el cual se da la anomalía de presentarse una sutura en la línea crotafítica que va hasta la coronal, limitando por abajo el hueso que forma la parietoesfenoidal.

El agujero occipital, presenta los cóndilos curvos completamente diferentes de los aplastados de las actuales calaveras, y los bordes muy vivos, sobre todo en las mujeres, de forma romboide, y su índice varía en el hombre de 70,8 a 89,8 y en las mujeres, más corto aún, de 86 a 90; y por el tamaño que es aún más esencial por dar la sección de la médula espinal, tiene una longitud de 34 mm. en cuatro cráneos, de 39 en uno, de 37 en otro y de 33 en dos mujeres, siendo bastante análoga la anchura que no es menor en las mujeres que en los hombres.

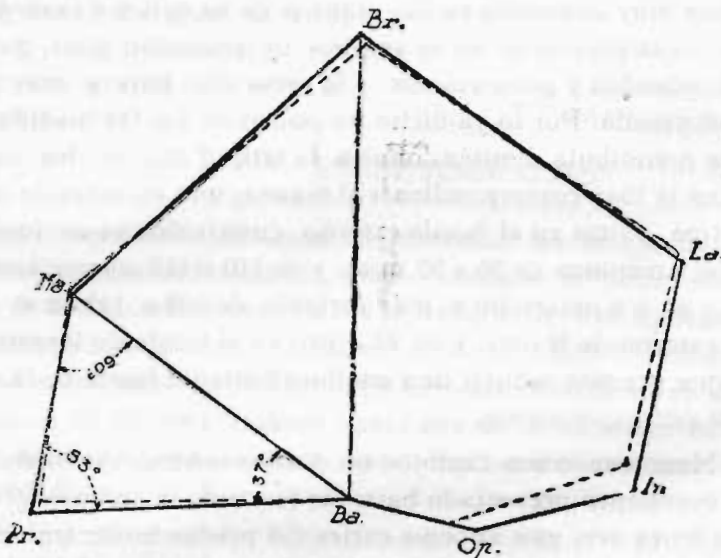
Triángulo facial.—Hemos podido construir el triángulo facial promedio con las medidas de las calaveras 3, 4, 7 y 9 masculinas, y 5 y 8 femeninas, y como muy típico el de la número 5, y el correspondiente polígono total promedio de los seis cráneos, que va limitado por línea continua, y el del cráneo 5 con línea de trazos, tomando como base la línea basionasio a partir del primero (figura 13).

La simple inspección de la figura, da clara idea de un cráneo elevado por el gran diámetro basio-bregmático, bastante largo, y ortognato.

El triángulo facial alcanza un área de 2.912 mm.², como promedio, y varía de 2.762 a 3.348.

Los ángulos, estimados con la precisión posible, son: En el próstio o sea el ángulo facial, de $79^{\circ} 14'$ el promedio de los seis cráneos, y de 83° el del número 5, ángulos demostrativos de un gran ortognatismo, ya visible en la norma lateral de la fotografía que del cráneo damos (1); el ángulo en el nasio o intrafacial es de $63^{\circ} 30'$ y de 60° respectivamente, y el del basio es de 39° y 37°

El índice gnático o relación de $\frac{\text{prostio basio} \times 100}{\text{basio nasio}}$ es de 91,39 como promedio, y de 87,39 en la mujer, número 5, dando una elevada categoría a éstos cráneos por el desarrollo de la base cerebral, y una falta total de prognatismo, ya que los valores son muy inferiores al propio límite de la mesognatía que es 98.



Por último diremos que la altura de la perpendicular a la

(1) No podemos publicar las otras fotografías de la serie y sus diversas normas, por haber quedado en el Laboratorio del Museo Antropológico de Madrid, donde no podemos saber si existen.*

* Liberado Madrid después de redactado este trabajo, tenemos noticia de que los cráneos en él estudiados, existen en dicho Museo.

base es de 63,6 mm. como valor medio, lo que dá un índice de altura del triángulo de 62,7.

Mandíbulas y huesos varios. Escaso ha sido el acopio que fuera de los cráneos se hizo de restos valaderos para los caracteres determinativos, a pesar de no presentarse muy removido el yacimiento, pués son muy frágiles los huesos sueltos. *La mandíbula* completa, tiene aspecto más reciente que los cráneos por su menor remoción, pero, corresponde plenamente a ellos, como lo demuestra la superficie alabeada del plano masticatorio, totalmente ajustable a la del maxilar superior que presentaba éste carácter de encorvamiento ascendente hacia los incisivos: El mentón o barbilla es fuerte y muy marcada como en todos los demás trozos, correspondiendo al carácter muy constante en los cráneos de su época y raza, y sin anomalía particular en la apófisis de inserción *geni*, gonios redondeados y poco vueltos, y la rama algo baja y muy bien conformada. Por lo ya dicho no podemos dar las medidas de ésta mandíbula, limitándonos a la latitud biglenoidea tomada en la fosa correspondiente al cráneo, una en el fondo de la misma, y otra en el borde externo, cuyo valor es en los cráneos femeninos de 86 a 92 mm., y de 110 a 117 respectivamente, y en los masculinos, más variable, de 108 a 122 en el borde externo de la fosa, y de 92 a 101, en el fondo de la misma, lo que permite inducir una anchura bastante fuerte de la apófisis correspondiente.

Mencionaremos también un cuerpo central, que marca el alabeamiento presentado bastante fuerte de la apófisis *geni*, y por única vez, una enorme caries del primer molar izquierdo. En los tres trozos de mandíbula inferior, hay uno del lado izquierdo, desde el incisivo primero al tercer molar, que es muy perfecto, aunque de menor tamaño que el que aparece más gastado según el alabeamiento señalado. Otro trozo desde el incisivo medio, con igual carácter hasta la coronoide, y toda

la rama con gonios bastante curvos; otro de individuo más joven, desde el primer premolar, pero presentando ya el tercer molar.

Entre las varias *vértebras*, hay una cervical, que recuerda la recogida por mí a principio de siglo, y que remitida al señor Calderón, inició el interés científico por esta cueva; otra de las lumbares superiores, y el cuerpo de una dorsal de bastante tamaño.

De los *huesos largos*, de muy diferente aspecto y consistencia, no hay completo más que un peroné, y dos clavículas de diferente individuo, además de un trozo superior de radio, dos de húmero, tres de fémur, (de la parte superior), una tibia rota, una diáfisis de fémur, un trozo de isquión, y algunos indeterminados y muy calcificados.

TIPOS DE CRANEOS Y

FOTOGRAFIAS

En la imposibilidad actual de presentar las fotografías de los cráneos de los Hornucos, puede formarse el lector plena idea de las características de los mismos y de sus opuestos, os actuales de la región Cantábrica, consultando los fotogramas publicados en nuestras *Relaciones Modulares en Los Cráneos de España*, trabajo publicado en la «Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales» Madrid 1915.

En la parte de abajo de la Lámina, (figuras 11 y 12) publicamos las fotografías correspondientes a las normas anterior y lateral del cráneo número 5 de la serie que vamos estudiando, y que es de los 9 que la forman, el que más se aproxima a su tipo medio, como se vé en el diagrama de la figura 13.

De los tipos de cráneos cortos, anchos y bajos de la región Cantábrica, pueden verse las figuras 1, 3, 4 y 9 de San

Adrián de Lorenzana en Lugo; las 10, 15 y 19 de Belmonte en Oviedo, y especialmente el de la mujer de Sopena (Cabuérniga, Santander), números 8, 24, 25 y 26, tipo representativo de la braquicefalia cántabra correspondientes precisamente a la zona occidental o gallega, a la central o asturiana y la oriental o montañesa, de la región estimada como céltica. De los cráneos análogos métrica y morfológicamente a los que estudiamos, es decir, largos, estrechos y altos, pueden verse los ejemplares de Villanueva del Arzobispo (Jaén), que en diversas normas, como los restantes, permiten el reconocimiento morfológico tan interesante como el métrico en las figuras 2, 5 y 6, así como las de Elche (Alicante), 4, 18, 21 y 28; las de Tarragona, 15, 31 y 32, y los números 12, 29 y 30 de la calavera marcadamente ibero-primitiva de Miguel Esteban (Toledo), pudiendo por último verse la figura 11 de Osma en Soria, por ser la localidad más próxima a la que estudiamos.

Igualmente pueden verse los excelentes fotograbados del trabajo publicado en 1913 con Aranzadi, en el Congreso de Granada de ésta Asociación que nos reúne, *Unidades y Constantes de la Cránea Hispánica* donde pertenecen al grupo cantábrico las normas representando al cráneo de Lugo (lámina II fig. 1, IV-1, V-2, VII-3 y IX-1): A los cráneos dolicocefalos, hipsicéfalos y estrechos, pertenecen las figuras III-1 VI-3 y X-2 de Teruél; la V-1, VI-2 y VIII-3 ya citada de Miguel Esteban, (Toledo); la VIII-1 y IX-2 de Elche y la IX-3 de Osma en la región celtibérica.

ALGUNAS COMPARACIONES

No puede una investigación antropológica limitarse a un acopio de cifras y aún de descripciones de los sujetos, cráneos, o restos estudiados, pues solo es completa, cuando hecha la comparación congruente con los grupos étnicos que

pueden tener relación con el que es objeto de estudio, se determinan sus analogías, o se establecen sus diferencias, llegando a situarle en el lugar que cronológica y etnógicamente le corresponde. Pero en el presente caso, el encaje de los cráneos de Suano, con los de la zona en que se encontraron, actuales o pasados, vivos o muertos, ha tomado tal extensión por el especial interés de los restos eneolíticos totalmente extraños a la región, que nos ha llevado a preparar un estudio de Antropogeografía Cantábrica, del que solo podemos traer aquí algunos apuntes.

La primera comparación queda hecha, al exponer formas y valores de los cráneos eneolíticos campurrianos, con las características generales y provinciales de la *Crania Hispánica* en general, de donde ha resultado el fundamental hecho de que los primeros pobladores de Campóo, (1) son no solo diferentes sino hasta opuestos a los del alto valle del Ebro, a los de la provincia de Santander, y a los de la región antropológica en que se hallan incluidos.

Por exigirlo la relación posible aunque remota de los objetos encontrados en la cueva, prescindiendo de los que por la más elemental lógica no podían establecer relación alguna con los cráneos, era preciso iniciar la comparación de los restos *visigóticos* encontrados en España, aunque repetimos, que,

(1) Recordemos que en el Museo del Marqués de Comillas, existen dos calaveras y trozos sueltos de cráneos que exhumamos con el Sr. Moro, Colector de dicho Museo en la notabilísima necrópoli de Espinilla, a 2 kilómetros de Suano; dichas calaveras procedían de las sepulturas cortas casi cuadradas, formadas por losas de pizarra, alguna de las cuales está instalada ahora en el jardín del Museo de Comillas, sepulturas situadas a mitad de la ladera, en cuya base aparecieron algún hacha neolítica y enterramientos posteriores hasta llegar a la época actual, pues el cementerio está en la cumbre de la pequeña Loma. Eran completamente diferentes de los que ahora describimos, aunque no tan braquicéfalos como los actuales, pero mucho más parecidos a ellos.

como ocurre en multitud de Cavernas análogas, quedan completamente separados y distintos, no ya por el tiempo, sino por la utilización en los dos momentos más culminantes de ocupación de la cueva, como *enterramiento* y como *refugio*, que ya dejamos establecidos.

Poco nos detuvo el trabajo de eliminación de la estirpe visigótica propiamente nórdica en los cráneos, pues sin necesidad de acudir a la métrica, que a veces plantea dudas (por la analogía de valores y relaciones, que proceden sin embargo de muy distintas formas arquitecturales craneales), nos bastó el conocimiento morfológico de las distintas series de cráneos de la época visigoda — lo que no implica como comprobaremos en otra ocasión, la filiación de sangre de los sujetos a que pertenecían estos cráneos, con ninguna de las ramas que formaron el complejo de las invasiones bárbaras en España — para eliminar esta procedencia. El solo hecho de la dolicocefalia, no hubiera bastado ni en la época del simplismo antropológico, no ya para igualar, sino para paralelizar los eneolíticos campurrianos con los visigóticos de nuestros primeros siglos, como lo demuestra la simple inspección de las series procedentes de Toledo, de Bamba en Valladolid, y de Málaga, por nosotros estudiados en el Museo Antropológico y en la Facultad de Medicina, así como las publicadas por el Sr. Barras de Aragón procedentes de Deza, y las encontradas por el señor Santa Olalla en Herrera de Pisuerga, además de algunos cráneos sueltos procedentes de enterramientos diversos. Claro es, que hubiera bastado la diferencia entre el enterramiento de ésta época histórica, y el depósito más o menos sepulcral de los prehistóricos de las primeras edades del metal. Limitémonos a destacar la disarmonía entre cráneo alargado y cara ensanchada de las calaveras de los Hornucos, en oposición a la correspondencia armónica que los visigóticos presentan en las dos regiones de la cabeza.

La verdadera utilidad de la comparación, hállese al hacerla con los cráneos neolíticos y *eneolíticos*, hasta muy entrada la edad de los metales, pues no hay que pensar en todo el paleolítico, aunque en Santander tengamos el ejemplar del hombre de Camargo, hallado por el P. Sierra, ni la penuria absoluta de hallazgos de restos humanos en las cuevas de la montaña da base para el estudio de los precursores, ya que se redujo al silencio el hallazgo del esqueleto de la caverna nueva de Santillana, que bien merecía ser estudiado a pesar de su contemporaneidad. Repetimos que no podemos traer aquí el detalle de ésta investigación, basada en el conocimiento directo de los cráneos del antiguo Museo Velasco y actual Nacional de Antropología, de algunos grupos bastante interesantes, recogidos por el inolvidable Dr. Olóriz, procedentes de Almería, Tarragona, Solrón y alguno de Asturias, y más especialmente por los directamente estudiados por nosotros en las once series reunidas por el Marqués de Cerralbo, en las que se encuentran algunos de yacimientos completamente análogos al de Suano, plenamente eneolíticos, como los de Torre Vicente en Soria, y Castroserna de Abajo en Segovia. Conocemos también los restos de Quesada en Jaén, que nos permitió estudiar el Sr. Carriazo, y que son típicamente eneolíticos, y muy parecidos a varios del Argar de Almería, de los que tenemos los perfiles craneográficos, que nos cedió el verdadero metodizador de la prehistoria española Sr. Siret.

En todas éstas series, domina el tipo dolicoide de curva superior elíptica y aparentemente ancha en la parte anterior, precisamente por ser muy estrecha la posterior o parietal; la altura es muy generalmente superior a la anchura, aunque la curva sagital presenta una meseta en la frente, de tipo medio, y sin gran inflexión metópica (pero no rebajada), y la parte posterior como ya se ha dicho, contribuyendo a la dolicocefalia por el abombamiento suave del occipital al que sigue un aplastamiento o plano en la cara inferior: únese a ésto en es-

te tipo Ibero-mediterráneo, una cara disarmonica con el cráneo, pues es ancha, de órbita pequeña y nariz platicrónica. En resumen, éste tipo craneal, parece disociarse entre levantinos y aragoneses, y en una y otra forma (más en la última). se prolonga por Castilla, donde la mujer de Zamora y algunos serranos de Soria parecen hoy como la perduración del mismo. Pero hemos de hacer notar, que los bajísimos índices de la cueva de Suano, especialmente en las mujeres, indican una filiación probablemente más antigua que la mayoría de los eneolíticos mediterráneos y centrales, y por ello hemos iniciado el estudio detallado de éstas series, con los datos de algunos cráneos publicados en el Boletín de la Asociación Catalana de Antropología y en las Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, especialmente con los de Salamó, y otros de Cataluña, estudiando las diferencias medias en los diversos índices y relaciones, que en ésta que citamos, por ejemplo, no pasa de 1,69. (1)

Manifitemos solo que estamos realizando la comparación detallada de los valores absolutos, y de las relaciones e índices que presentan los cráneos de toda la región, *in extenso*, con las medidas obtenidas en el hombre vivo por Oloriz, Sánchez y Fernández, Aragón y Escacena, Aranzadi y nosotros (Hoyos Sainz y Uría y Riu), pero que sólo tienen cabida en la Antropogeografía Cantábrica a que hemos aludido.

La última comparación será la que más concreta y ceñidamente hagamos con las gentes actuales del país, o sea del Valle de Campóo, tanto en los cráneos contemporáneos como en los sujetos vivos de la región, y de la que anticipamos algunos datos. Los *campurrianos* a los que dedicamos nuestro primer trabajo antropológico que fué el segundo publicado en España, tras el de «Los vascos» de Aranzadi, son los continuadores en la región de los cráneos de los Hornucos:

(1) J. Batista y Roca. *Contribución al estudio antropológico de los pueblos prehistóricos de Cataluña*, Boletín de la Asociación Catalana de Antropología vol. I-1923. La cifra resulta de la comparación con los índices de los cuadros publicados en las páginas 121 y 122 de dicho trabajo.

Corresponden al valle llamado de Campóo que hemos delimitado en 1891, según lo anteriormente dicho, y su conocimiento se funda en una de las más completas series de observaciones que para una comarca determinada existen en España, y más teniendo en cuenta que atañen principalmente al valle del río Hajar, el más alto de los que forman la cuenca del Ebro, constituido por el Ayuntamiento de Campóo de Suso o de Arriba, limitado en su parte inferior o sea al Este, por la carretera y el ferrocarril que desde Pozazal cruza el valle hasta el origen del río Besaya.

A 202 ascienden nuestras observaciones en tan reducida comarca; de ellas 103 sobre individuos vivos y 98 en cráneos, cuya primer característica, la del índice cefálico, establece una serie de 72 a 88 con una oscilación por tanto de 16 unidades, y destacándose una frecuencia a 76 de 13 casos, otra de 17 a 80, reforzada ésta, por la continuación hasta 88 con 12 cráneos a 81, 7 a 82 y a 83, 6 a 86 y 1 en el término final; lo que permite suponer la presencia de dos elementos: el dolicocefalo con menos casos hasta 78, donde empieza una constante braquicefalia de extenso límite; correspondiendo el primer grupo tal vez a la forma primitiva dolicoide, que determinamos en 1893 en los vivos, y el segundo, a la posterior braquicefala presuntamente celta y modernamente alpina. (1)

La única duda que por ahora presenta ésta asimilación, es

(1) Como problema estamos planteando la relación entre éstos braquicefalos y los que constituyen el grupo de los «Bealszer Folk» de los autores ingleses, que en la traducción de «Las razas humanas» de Haddón, se llama pueblo de la *taza en pico* y que en general, corresponde al antiguamente llamado «round barrow men», pues la arquitectura craneal, y la morfología y color de sus presuntos sucesores, pueden asimilarse al tipo alto, rubio, y de occipucio aplastado, que parece representar al Cántabro, y del que era excelente ejemplar, D. Angel de los Ríos, o «el Señor de Provedaño», pintado por Pereda en Peñas Arriba. Para éste estudio estamos en relación con los especialistas ingleses especialmente, con M. Fleure.

que los braquicéfalos de índice a 80, tienen en el vivo una plattirinia marcada, en tanto que los dolicocefalos son leptorriños: Las medidas cefálicas, especialmente la curva horizontal, dan mayor tamaño a los dolicoideos, de cabeza alta, cara ancha en oposición al tipo braquioide cuya cara es estrecha, principalmente por abajo de modo análogo a la frente, caracteres que se completan en el vivo con la talla alta a 1,67 de los dolicoideos, y baja a 1,60 de los braquicéfalos, siendo los ojos y el pelo oscuros en los primeros, y claros en los segundos.

Limitémonos a señalar que ésta región, está rodeada de braquicéfalos, al Norte Oeste y SO, donde se halla el foco principal de éste carácter en España; pues los partidos colindantes de Cabuérniga y los occidentales de la provincia hasta el de Llanes (Asturias), presentan índices superiores a 84, y alcanzan en el último 85,7 no bajando en Riño de 81,5 y descendiendo ya en Cervera, el S. de la región, a 79, de igual modo que en Sahagún, demostrando ésta distribución hallada por Oloriz, la fuerte acción braquicéfala del foco de los Picos de Europa. Este carácter se repite en los partidos orientales de Villacarriedo y Ramales, y queda atenuado en los de Torrelavega y Santander, que análogamente al conjunto de Reinosa, bajan el índice por ser el constante paso e intrusión de elementos procedentes de la cuenca del Ebro y de Castilla, siempre dolicocefalos, como lo prueban los índices craneales de Burgos de 73,7 y el más elevado de Palencia que queda en 77, y comprueban los verticales, muy superiores en ambas provincias al de Santander. El detalle de los partidos judiciales refuerza los anteriores datos, pues Sedano quedaría en el cráneo un poco más de 75, y Villarcayo con una unidad más, mostrando ya la plena dominación de los tipos dolicoideos en toda Castilla, y más especialmente aún, en la cuenca del Ebro, hacia Aragón.

Reiteramos que no podemos transcribir los datos corres-

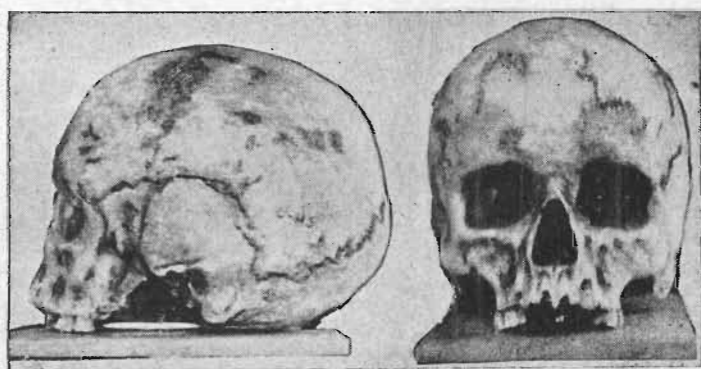


Fig. 11

Fig. 12

pondientes a las comparaciones de las zonas actuales con las que constituían los repartos de los pueblos y tribus pre-romanos, principalmente de los cántabros, y todos sus colindantes, *astures, vaceos, turmodigos autrigones*, y que darán si no resuelto, sí muy conocido el origen de los cántabros, de ningún modo de estirpe ibérica ni aquitana, según la hipótesis del Sr. Bosch y Gimpera, expuesta hace años en el Boletín de la Sociedad Menéndez y Pelayo, pues el hallazgo de estos cráneos de los Hornucos, confirma la oposición con la estirpe cántabra, entroncada con hombres de colores claros, cabeza redonda, y talla alta, incompatible con los eneolíticos de la cueva de Suano, que pueden ser precursores de gentes anteriores a las invasiones celtas, presunto origen de los cántabros, pero no emparentados con ellos. (1)

CONCLUSIONES

I.—La Cueva de los Hornucos fraguada tectónicamente en las carniolas infra-liásicas del Valle de Campoo, comprende una *caverna funeraria de la época eneolítica o del Bronce I*

(1) La mayor parte del territorio cantábrico se caracteriza por el predominio relativo del tipo a que nos referimos, y hay elementos de juicio para afirmar que lo mismo ocurría por lo menos desde la época del bronce. Precisamente hacia mediados de ésta época considera Bosch Gimpera que penetraron por el alto Ebro en Santander los Cántabros, abandonando la opinión sustentada en 1922 que aceptaba el siglo III a J. C. como época aproximada de dicha penetración (vid. *El problema de los Cántabros y de su origen* en el Homenaje a D. Miguel Artigas, vol. II Santander 1932 pp. 429-444), pero manteniendo su origen ibérico ya afirmado en la primera de las dos fechas, aunque vacilando en ésta afirmación, al decir que los cántabros serían un pueblo ibérico o por lo menos iberizado (p. 436 del estudio citado). No se ha podido demostrar hasta la fecha que los Cántabros conocidos por los autores de la antigüedad sean precisamente iberos de sangre, ni diferentes de los braquicéfalos que desde antiguo se presentan en el territorio de la Cantabria.

al fondo, en las galerías estrechas; y una *gruta refugio de épocas pre-romanas hasta las visigodas*, en las dos primeras salas.

II.—Los objetos hallados, se inician cronológicamente por un hacha y punzones de cobre, y cerámica eneolítica, continúan por piezas de los siglos III y II a. de J. C. y de la época romana, y terminan con trozos cerámicos, restos de armas, y piezas de bronce paleo-cristiano y visigodos, que amplían el área castellana de estas últimas épocas.

III.—Los *cráneos* enterrados en arcilla, removidos pero no arrastrados, en el último antro, a más de 200 metros de la entrada, *reproducen métrica y más aún morfológicamente, los tipos eneolíticos de Levante, Andalucía, y cuenca del Ebro*, por su extrema dolicocefalia, estrechez y altura. No tienen semejanza con los de época visigoda de los enterramientos castellanos, toledanos, v andaluces, estimados visigóticos.

IV.—Difieren los *cráneos* hasta la oposición, de los de la provincia de Santander actuales, de los estimados como cántabros, y de los actuales pobladores del Valle de Campóo, pudiendo provisionalmente plantearse la hipótesis, de ser los precursores de la estirpe dolicocefala a 76 en el vivo, anterior a los braquicéfalos celto-alpinos, separados por Hoyos desde 1891 y confirmados por Oloriz en 1894.